

# MENSAJE A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA ACERCA DE LA EPIDEMIA DE COVID-19



UNAM  
PUIIS

# EPIDEMIA DE COVID-19 EN EL MUNDO

A la fecha hay más de 100 mil casos en más de 100 países.

En la fase de preparación y respuesta a la epidemia se requieren acciones para detener la transmisión y evitar la diseminación.



Coronavirus COVID-19 Global Cases by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University (JHU). Marzo 10, 2020.

# ACCIONES EN LA UNAM PARA DETENER LA TRANSMISIÓN Y EVITAR LA DISEMINACIÓN



1. Nombrar un **Responsable** en cada facultad o escuela para la atención a la comunidad (por ejemplo: Secretario de atención a la comunidad)



2. Asegurar la **disponibilidad de insumos** tales como: cubrebocas, alcohol gel al 70%, toallas de papel, jabón de manos y utensilios de limpieza para objetos y superficies.



3. Instruir a toda la comunidad sobre “**Qué hacer en caso de que se presente una persona con infección respiratoria aguda**” (Vía correo electrónico y/o WhatsApp).



4. Mantener **flexibilidad y tolerancia** por las ausencias de la comunidad en caso de enfermedad.



5. El profesorado deberá diseñar actividades académicas a distancia para concluir el semestre, en caso de que se requiera suspender las clases presenciales.

EN CASO DE  
QUE SE  
PRESENTE UNA  
PERSONA CON  
SÍNTOMAS DE  
INFECCIÓN  
RESPIRATORIA  
AGUDA

- a) Debe **permanecer en casa**.
- b) Deberá **informar** al Responsable de la atención **a la comunidad**, vía electrónica o telefónica.
- c) El Responsable de la atención a la comunidad tomará los datos personales para **localización** y los registrará en una bitácora.
- d) El Responsable de la atención a la comunidad **enviará las recomendaciones** para los cuidados en casa (material proporcionado por el PUIS-UNAM).
- e) El Responsable de la atención a la comunidad realizará **seguimiento de la evolución** de la enfermedad vía telefónica y lo registrará en la bitácora.

# EN CASO DE QUE SE PRESENTE UNA PERSONA CON SÍNTOMAS DE INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA EN LA ESCUELA O FACULTAD

- a) Si el personal académico o administrativo detecta una persona con síntomas de infección respiratoria aguda deberá enviarlo a servicios médicos.
- b) El personal de servicios médicos entregará un cubrebocas y le explicará el uso adecuado, la higiene de manos y la etiqueta respiratoria. Le entregará las recomendaciones para los cuidados en casa (material proporcionado por PUIS - UNAM).
- c) La persona con síntomas de infección respiratoria deberá informar al Responsable de la atención a la comunidad de su facultad o escuela, vía electrónica o telefónica.
- d) El Responsable de la atención a la comunidad tomará los datos personales para localización y los registrará en una bitácora.
- e) El Responsable realizará seguimiento de la evolución de la enfermedad, vía telefónica y los registrará en la bitácora.
- f) Deberá gestionarse un transporte para enviar a las personas con síntomas de infección respiratoria aguda a sus hogares.

# DATOS DE ALARMA PARA ACUDIR A SOLICITAR ATENCIÓN MÉDICA



- En caso de presentar: **fatiga, falta de aire y/o dificultad para respirar**, deberá acudir a atención médica.

- Alumnos: IMSS
- Personal académico y administrativo: ISSSTE

- En caso de dudas llamar a:

Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria

**800 0044 800**

# NOTIFICACIÓN



- En caso de que se presente **un caso confirmado** de COVID-19, el Responsable de la atención a la comunidad notificará al profesorado y alumnado del grupo para que no asistan, vía WhatsApp.
- Se designará un jefe de grupo y un suplente para establecer comunicación con el Responsable de la comunidad vía WhatsApp.
- Los contactos se vigilarán por 14 días.
- En caso de presentar **un segundo caso confirmado** de COVID-19 dentro de la misma Facultad o Escuela se suspenderán las actividades en la misma.
- Debe existir un directorio de responsables para notificación.

# VIAJES INTERNACIONALES

---

*Se suspenden todos los viajes académicos y por encuentros deportivos a partir del 23 de marzo o antes.*

---

Los alumnos y personal académico/administrativo que estén en el extranjero deben verificar la vigencia de sus seguros médicos.

---

Si regresa de alguno de los países con transmisión local ([www.who.int](http://www.who.int)), deberá permanecer en su casa por 14 días.

---

En caso de presentar síntomas de infección respiratoria aguda deberá comunicarse a la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria:

Tel: **800 0044 800.**



# ACCIONES PREVENTIVAS PARA ACTIVIDADES PRESENCIALES: A PARTIR DEL 23 DE MARZO DE 2020 SE SUSPENDEN ALGUNAS ACTIVIDADES COMO:



Conferencias y  
Cursos



Ceremonias y otras  
reuniones sociales



Congresos y Simposios



Eventos deportivos



Asignaturas con  
actividades clínicas  
impartidas en unidades  
médicas y hospitales.



Atención médica,  
psicológica y  
odontológica, en  
facultades y escuelas.

# EVIDENCIA ACTUAL



- ❑ Los datos disponibles sobre las personas que se han visto afectadas por COVID-19 demuestran que en la gran mayoría, se presentará como una enfermedad leve, autolimitada.
- ❑ Más del 80% de las personas se aliviarán sin complicaciones.
- ❑ No existe tratamiento específico para el virus.
- ❑ Las molestias (fiebre, dolor, malestar general), se controlan con los analgésicos y antipiréticos de uso habitual.
- ❑ Las medidas de prevención comunitarias: higiene de manos frecuente, etiqueta respiratoria y distanciamiento social son eficaces para disminuir el riesgo de infección

# Dudas sobre la epidemia COVID-19 en la Universidad

Correo: [covid19@unam.mx](mailto:covid19@unam.mx)

Página : [www.puis.unam.mx](http://www.puis.unam.mx)

Micrositio: [bit.ly/PUISCOV](http://bit.ly/PUISCOV)



UNAM  
PUIS